

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de diciembre de 2010

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE SU SEXTA REUNIÓN PLENARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2010

Siendo las 17:00 horas del 6 de octubre de 2010, en el salón E del edificio de Los Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el 29 de septiembre de 2010 del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum

Para dar cumplimiento al primer punto de orden del día, se pasó lista de asistencia mediante el registro de firmas, encontrándose presentes las y los diputados Francisco Javier Gil Ortiz (presidente), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (secretario), Benjamín Clariond Reyes Retana (secretario), Paula Angélica Hernández Olmos (secretaria), Juan José Guerra Abud (secretario), Ángel Aguirre Herrera (secretario), Nicolás Bellizia Aboaf (secretario), Pedro Ávila Nevarez (secretario), Silvio Lagos Galindo (secretario), José Antonio Arámbula López (secretario), Hugo Héctor Martínez González, Jesús Gerardo Cortés Mendoza, Ignacio Téllez González, Mary Telma Guajardo Villarreal, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Samuel Herrera Chávez, Leobardo Soto Martínez, Heliodoro Díaz Escárraga, Oscar Román Rosas González, César Mancillas Amador, Adolfo Rojo Montoya.

La asistencia fue de 21 diputados y diputadas.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, diputado Javier Gil Ortiz, dio por iniciada la reunión, solicitando posteriormente al diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, secretario de la Comisión, dar lectura al orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Acto seguido, el diputado secretario Alfredo Javier Rodríguez Dávila dio lectura y puso a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, la presidencia solicitó que se sometiera a votación; pidiendo que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran en la forma acostumbrada (votación). Cumplida la petición, se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

A continuación, el diputado presidente Javier Gil Ortiz, solicitó a la secretaría consultar si se omitiría la lectura de la misma, toda vez que había sido previamente distribuida a cada uno de los integrantes de la comisión. El diputado secretario Alfredo Javier Rodríguez Dávila puso a consideración el acta, y se aprobó por unanimidad en votación económica.

4. Lectura y aprobación del segundo informe semestral de labores de la Comisión de Transportes

El diputado presidente Javier Gil Ortiz, solicitó a la secretaría consultar si se omitiría la lectura del mismo, toda vez que en su momento, fue distribuido a cada uno de los integrantes de la comisión. De lo anterior, se consultó en votación económica la omisión de la lectura, aprobándose por unanimidad la misma. Posteriormente se consultó su aprobación, manifestándose la mayoría en sentido afirmativo.

5. Lectura y aprobación del programa anual de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura

En este punto se manifestó primeramente, que el programa anual de trabajo, fue remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos Legislativos. Acto seguido el diputado presidente Javier Gil Ortiz, solicitó a la secretaría consultar si se omitiría la lectura del mismo, toda vez que en su momento, fue distribuido a cada uno de los integrantes de la comisión. De lo anterior, se consultó en votación económica la omisión de la lectura, aprobándose por unanimidad la misma.

6. Lectura y Aprobación de los dictámenes presentados al pleno de la Comisión

En virtud de haber sido previamente distribuidos, se solicitó a la secretaría, consultar a la asamblea para efecto de únicamente se diera lectura al título de los proyectos de dictamen y su correspondiente proyecto de resolutivo, aprobándose por unanimidad, manifestándose los diputados, a favor de la propuesta.

Posteriormente, el diputado presidente propuso pasar a la votación de los proyectos de dictamen, conforme a lo siguiente.-

Del primer proyecto de dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, presentada por el Dip. Oscar Saúl Castillo Andrade, el Dip. Pedro Ávila Nevarez, manifestó la importancia de la iniciativa, toda vez que la misma era un beneficio para el pueblo de México, por lo que solicitó el estudio de la misma, ya que el haber privatizado dicho sector en el sexenio de Zedillo, fue de los errores más grandes, llevados a cabo en dicho rubro.

Por otro lado, el diputado presidente Javier Gil Ortiz, determinó que al haber ya sido concesionados mucho de los proyectos ferroviarios, el hecho de aprobarse la presente iniciativa, se le estaría dando efecto retroactivo en perjuicio de los concesionarios a las bases de los contratos celebrados en su momento, por lo anterior, el proyecto de dictamen, se aprobó en el sentido en que fue resuelto.

Del segundo proyecto de dictamen respecto a la iniciativa que reforma el artículo 46 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por la Dip. Sofía Castro Ríos, cabe mencionar que la misma fue aprobada por unanimidad.

Del tercer proyecto de dictamen, consistente en el Anteproyecto de dictamen respecto a la iniciativa que expide la Ley General del Sistema Nacional de Promoción del Uso de la Bicicleta, presentada por el Dip. Salvador Caro Cabrera, se determinó que en virtud de la falta del impacto presupuestal, la cual debió ser remitida por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en su momento, el presente dictamen, no fuera votado ni analizado, en el fondo del mismo, toda vez que se carecía de dicha información.

Del cuarto proyecto de dictamen, consistente en la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, presentada por el Dip. Ángel Aguirre Herrera, es importante mencionar que el diputado proponente, manifestó sus intenciones a través de la iniciativa, los cuales eran beneficiar a las comunidades vulnerables de su distrito., configurándose esto, exigiendo a las constructoras que ganen los concursos, se encarguen por lo menos durante tres años, para que se encarguen del mantenimiento y conservación de sus obras.

Posteriormente, la Dip. Paula Angélica Hernández Olmos, propuso para la iniciativa el considerar que se amplíe una fianza de vicios ocultos a tres años, revisando el impacto económico que generaría a las empresas pequeñas, las cuales son quienes andan buscando poder realizar y ejecutar diferentes obras en los estados, todo esto para efecto de que no sólo las grandes empresas, sean quienes tengan únicamente la capacidad financiera, para garantizar dichos proyectos.

Por otro lado, el Dip. Silvio Lagos Galindo, expresó la importancia de encontrar un mecanismo, para que las empresas se hagan responsables por vicios ocultos, en la construcción, toda vez que generaría una mayor certeza al usuario. En el mismo sentido, el Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez consideró que la esencia de la propuesta es buena, determinando la importancia de hacer un estudio más a fondo respecto a la misma, resaltando que la mayoría de las carreteras llevadas a cabo por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el país, actualmente son desastrosas.

En conclusión, se acordó por instrucciones de la presidencia de la Comisión de Transportes, postergar el análisis del presente asunto, para llevarlo a cabo a través de una reunión de trabajo en esta Comisión, siendo lo mismo, aprobado por unanimidad de los presentes.

Del quinto y último proyecto de dictamen, manifestado en ese sentido por el presidente, respecto a la proposición con punto de acuerdo, para que en el proyecto de Presupuesto de

Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, se consideren recursos para la ampliación e inversión en infraestructura en la carretera federal 57, Querétaro-San Luis Potosí, presentado por el Dip. Jorge Antonio Kahwagi, así como la proposición con punto de acuerdo para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2010, se incluyera en el oficio de liberación, diversos tramos carreteros del estado de Chiapas, presentado por el Dip. Ariel Gómez León, es importante mencionar que al darse por atendidos en su momento, ambos proyectos, los diputados integrantes de la Comisión de Transportes, manifestaron su aprobación por unanimidad, en el sentido dictaminado el proyecto.

7. Asuntos Generales

Dentro de los asuntos generales, se manifestó por parte de diversos integrantes, la importancia de que en el presupuesto habrían que ser mucho mas eficientes en el gasto y sobre todo muy puntuales, en virtud de los eventos inesperados por parte de varios estados del país, teniendo como consecuencia, graves deterioros en su infraestructura.

8. Clausura de la sesión

El diputado presidente Javier Gil Ortiz, expresó si algún Legislador tenía algún otro comentario que manifestar en la reunión plenaria, por lo que al no haber ninguno, dio por concluida la misma.